

**ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA ASACH/SERV/2/2019**

JUNTA DE ACLARACIONES.

I.- De conformidad con lo establecido en los artículos 51 fracción I, 53 fracción V, 56 fracción VII, 58, 59, 69 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 9:00 horas del 07 de febrero del 2019, en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, se celebra la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública **ASACH/SERV/2/2019**, relativa a la contratación del servicio de seguridad privada para el resguardo de instalaciones, equipos y vehículos en el Aeropuerto Barrancas del Cobre, en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, Estado de Chihuahua en el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019.

II.- El acto se encuentra presidido por el Mtro. Armando Cárdenas Gámez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo, asistido por los funcionarios, la Ing. Sayuri Aleydis Martinez Andazola y el Ing. Fernando Guerrero Sotelo; así mismo, el Arq. Héctor Eduardo Gonzalez Grajeda, con carácter de Observador, conforme lo establecido en el artículo 32 de la Ley.

III.- Al presente acto no acude y/o presenta el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública y/o Órgano Interno de Control, la presencia del mismo, se requirió mediante oficio **ASACH-013/2019** de fecha 25 de enero del 2019.

IV.- Así mismo, se encuentran presentes las empresas participantes:

1. **Corporativo de Seguridad Privada Lienhard, S. de R.L. de C.V.**, por conducto del C.P. David García Bailón.
2. **C.P.I., Seguridad Privada, S. de R.L. de C.V.**, por conducto de C. Verónica Rebeca Cedillo Torres.

V.- En primer término, se no recibieron solicitudes de aclaración en el acto por parte de las empresas.

VI.- De conformidad con el artículo 57 segundo párrafo de la Ley, el acto celebrado como consecuencia de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las bases de la presente convocatoria, las cuales deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de las propuestas; siendo responsabilidad de los licitantes la obtención del acta de la presente junta.

Siendo las 9:30 horas del 07 de febrero del 2019, se concluye con la Junta de Aclaraciones de la presente licitación; la cual, se firma por cada uno de los presentes en las oficinas de Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua, S.A. de C.V.

**ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA ASACH/SERV/2/2019**

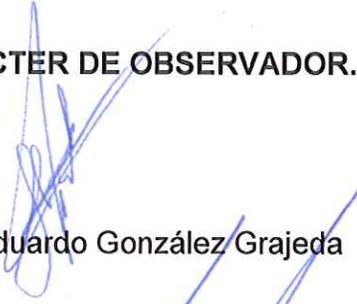
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE
CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**

Mtro. Armando Cárdenas Gámez

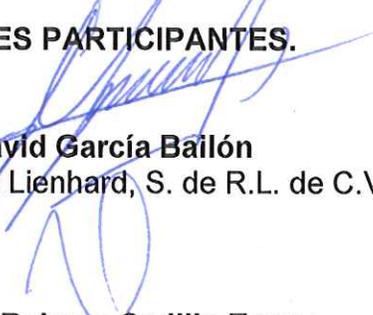

Ing. Sayuri Aleydis Martínez Andazola


Ing. Fernando Guerrero Sotelo

EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR.


Arq. Héctor Eduardo González Grajeda

LICITANTES PARTICIPANTES.


C.P. David García Bailón
Seguridad Privada Lienhard, S. de R.L. de C.V.,

C. Verónica Rebeca Cedillo Torres
C.P.I., Seguridad Privada, S. de R.L. de C.V.

La presente hoja de firmas 2/2, corresponde a la Junta de Aclaraciones de Licitación Pública ASACH/SERV/2/2019, de fecha 07 de febrero del 2019, celebrada en las instalaciones de Promotora de la Industria Chihuahuense.